

NOTA DE PRENSA

ATT.: EDUCACIÓN



EL GASTO PÚBLICO PARA LA ESCUELA PÚBLICA

Madrid, 31 de Marzo de 2008

FAEST opina que el gasto público en educación debe destinarse a la creación de nuevos centros, a la mejora de los existentes y a su adaptación a las TIC, en fin, que los/as estudiantes disfruten de la mejor calidad y de los mayores recursos en su educación.

Ante las declaraciones realizadas por la patronal de los centros educativos privados, FERE, reclamando la misma financiación pública para sus centros que la que disfrutaban los centros de titularidad pública, los/as Estudiantes Progresistas reclaman que las modificaciones en la financiación de los colegios privados- concertados que se produzcan, caminen hacia la progresiva desaparición de los conciertos: *“Creemos que los centros públicos de enseñanza son los garantes de la igualdad de oportunidades y de la calidad en la educación, por ello son los que deben ser sustentados con fondos públicos”*.

La Federación de Asociaciones de Estudiantes aspira a la progresiva desaparición de la financiación pública de los centros privados: *“La universalización de la educación en nuestro país obligó a las administraciones públicas al establecimiento de un sistema de conciertos debido a un número deficitario de plazas públicas, la realidad ha cambiado, hoy en día se cierran escuelas públicas y se aumentan los conciertos, como ocurre en la Comunidad de Madrid”*.

Por último, FAEST recuerda a las administraciones educativas competentes la obligación de hacer cumplir las leyes, ya sean centros públicos o privados, especialmente en materia de ratios de alumnos/as por profesor/a, en los criterios de selección del alumnado, o en la impartición de las asignaturas del área de Educación para la Ciudadanía y los DD.HH, asuntos que tradicionalmente son incumplidos, especialmente por la concertada como bien es conocido: *“Si la concertada no cumple la ley, las autoridades educativas deben rescindir los conciertos, no podemos asumir que lo que se financia con el dinero de todos/as, incumpla la normativa legal”*.

Federación de Asociaciones de Estudiantes somos:

A.D.E.A.: Asoc. Estudiantes de Aragón, MOVIDA: Movimiento por los Derechos del Alumnado, A.C.E.P.: Asociación Canaria de Estudiantes Progresistas, CAJUCA: Campus Joven de la Universidad de Cantabria, U.P.E.: Unión, Progresista de Estudiantes Castilla-La Mancha, GAZTE CAMPUSA, AJEA: Asociación Juvenil de Estudiantes de Asturias, Colectivo de Aula Joven de Asturias, IDEES: Iniciativa d'estudiants d'esquerres, AULA XXI de Extremadura, ALCAMPUS de Extremadura, AER: Asociación de Estudiantes de La Rioja; UPE LA RIOJA: Unión Progresista de Estudiantes de La Rioja, CEMEL: Consejo Estudiantil de Melilla, INU: Iniciativa Universitaria de Murcia SADAR.: Asociación de Estudiantes de Navarra, CAMPUS JOVE-PAÍS VALENCIÀ, INSTITUT JOVE-PAÍS, VALENCIÀ, FAEC: Federación de Estudiantes de Ceuta, AESMA: Asociación de Estudiantes de Madrid, MAS de Castilla y León, AESA: Asociación de Estudiantes de Secundaria de Andalucía, PROGRESO, NEXE SOCIALISTA

Teléfono y Fax: 91 542 71 73/Móvil: 625 401 900